

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS
SOCIALES Y DEPENDENCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICAS DE EMPLEO Y ESTADOS DE BIENESTAR

CÓDIGO 26617187

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE

uned

19-20

POLÍTICAS DE EMPLEO Y ESTADOS DE BIENESTAR

CÓDIGO 26617187

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE

Nombre de la asignatura	POLÍTICAS DE EMPLEO Y ESTADOS DE BIENESTAR
Código	26617187
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS SOCIALES Y DEPENDENCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura “Políticas de Empleo y Estados de Bienestar” -5 créditos ECTS, impartida en el primer semestre- ha sido diseñada para que los alumnos adquieran conocimiento sobre los tipos de regímenes de Estados de Bienestar, desde la perspectiva de los derechos humanos.

Ahora bien, como las crisis financiera, económica y de la deuda ha puesto de relieve, las políticas de empleo no pueden abordarse, y menos aún entenderse, en el exclusivo marco del estado nacional. Por tanto, la perspectiva con que debemos enfocar la materia, para entender el incesante cambio en que nos vemos sumidos, es la de unas ciencias sociales globales, cosmopolitas.

Este enfoque exige que nos alejemos del Estado, porque nuestra perspectiva no puede permanecer encerrada en los Estados del bienestar, y menos cuando los Estados de Bienestar regulan de forma limitada la economía. En este orden de cosas reflexionaremos sobre en qué grado organismos supranacionales, internacionales, entidades financieras y la Unión Europea (UE), con sus respectivas estrategias, pueden condicionar las políticas de empleo que se desarrollan en nuestro Estado de Bienestar.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura tiene carácter optativo y se ofrece al estudiante universitario que ha terminado los estudios de Grado para que profundice en una situación en la que Precariedad del trabajo y desempleo son presentadas como las consecuencias necesarias de la lucha por la competitividad.

Haremos especial referencia a la crisis, que ha incrementado el riesgo de exclusión a largo plazo en el mercado laboral, especialmente para los jóvenes.

Asimismo reflexionaremos sobre el efecto de las llamadas medidas de austeridad en la sociedad en general y los grupos vulnerables en particular, preocupación que ha manifestado el Parlamento Europeo en sus Informes relativos al Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, expresando la opinión de que la dimensión social debe incluirse como parte integrante de la respuesta de la UE a la crisis.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



8BAA1E8BBF47BA44125135DD9D9056FE

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no exige más conocimientos previos que los de carácter obligatorio exigidos para el acceso a la titulación de máster universitario.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	FRANCISCO GOMEZ GOMEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	fgomezg@der.uned.es
Teléfono	91398-8998
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	SERV. SOCIALES Y FUNDAMENTOS HCO.-JURÍDI

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	FERNANDO CASAS MINGUEZ
Correo Electrónico	fernando.casas@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

12. TUTORIZACIÓN

Los alumnos pueden dirigir consultas generales a través del Foro virtual y cuando no queden resueltas, pueden dirigirse por e-mail a los profesores de la asignatura. Los alumnos podrán también realizar consultas telefónicas a los miembros del equipo docente en los días y en las horas señaladas a continuación:

Fernando Casas Mínguez

Tfno.: 969 17 91 00. Ext. 4629 E-mail: fernando.casas@uclm.es Horario de guardia: lunes, martes de 16 a 19 horas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Que los estudiantes sean capaces de planificar y organizar (establecimiento de objetivos y prioridades, secuenciación y organización del tiempo de realización de las tareas, etc.) la actividad académica e investigadora en el contexto de la Política social, incluido el

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE

sector de la dependencia.

CG2 - Que los estudiantes puedan detectar y conocer problemáticas relevantes y necesidades en ámbito de las políticas sociales, incluida el área de la dependencia, a través del uso del juicio crítico, el pensamiento creativo e innovador y la aplicación los procesos analíticos avanzados.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE12 - Ser capaz de seleccionar, manejar y sintetizar información bibliográfica especializada de alto nivel en el ámbito de los procesos socio-políticos, aplicados a los campos de la acción de la política y de la intervención social.

CE18 - Ser capaces de evaluar y de prever el impacto socio-político y económico de las transformaciones sociales sobre las políticas sociales sectoriales.

CE19 - Ser capaces de analizar y revisar de forma crítica la evolución comparada de las políticas, del Estado Social y de los modelos de Bienestar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de unos resultados de aprendizaje, derivados tanto del estudio de sus contenidos teóricos, como del desarrollo de habilidades intelectuales. Pueden concretarse en los siguientes:

- Identificar las principales tendencias actuales en materia de empleo y política social.
- Conocer el impacto de los regímenes de bienestar y las políticas sociales en el respeto, protección y promoción de los derechos humanos.
- Reflexionar sobre la globalización económica, política, ideológica, cultural y sus consecuencias.
- Desarrollar la autocrítica y la sensibilidad histórica.
- Desarrollar nuevos modos de ver la realidad, definir los problemas y los conflictos.
- Capacitar para analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las políticas sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad.
- Análisis de la interrelación existente entre las políticas de empleo con las económicas, educativas, sociales y culturales.

CONTENIDOS

Temas.

1. Capitalismo y Estados del Bienestar. Prosperidad, crecimiento y pleno empleo, Ciudadanía y derechos humanos.
2. Tipos de regímenes de Estado del Bienestar. Derechos, desmercantilización y política social. Estados de bienestar residual, corporativo, institucional y de la Europa del sur.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9066FE

3. Crisis financiera, Unión Europea y Estados del Bienestar. Propuestas de salidas de la crisis, empleo y política social.
4. Crisis financiera, modelo social Europeo y políticas de empleo de los jóvenes. Del modelo social europeo al pilar social en la Unión Europea.

METODOLOGÍA

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. Estudio personal de los alumnos.

- El principal sistema metodológico de esta asignatura consiste en el estudio personal de los contenidos temáticos y de las cuestiones propuestas por el equipo docente.
- Deben estudiar los temas del programa a través de la bibliografía básica y mediante la lectura de la bibliografía complementaria y la documentación que se ofrezca al respecto.
- Con el fin de favorecer el estudio personal se aconseja la lectura atenta de la Guía de Estudio, que contiene indicaciones útiles al respecto.

1. Apoyo de profesores tutores y foros virtuales

- A través del curso virtual de la asignatura, en los foros habilitados para ello en la plataforma aLF, los estudiantes podrán comentar entre sí cuestiones que reforzarán su dinámica de aprendizaje. En estos foros contarán con el apoyo del equipo docente para resolver cuantas dudas planteen sobre el contenido de la asignatura, realización de trabajos complementarios, pruebas de evaluación y otros aspectos procedimentales. También encontrarán materiales complementarios de ayuda al estudio.
- Los estudiantes podrán mantener una vía de comunicación directa con el equipo docente de la asignatura. Para los casos en que no queden resueltas las dudas a través de los foros, los alumnos podrán dirigirse a los profesores tutores y al equipo docente para solucionar las dudas planteadas, sea de forma presencial, telefónica los días y horas establecidos para ello o a través del correo electrónico individual.
- Los alumnos podrán conectarse con los programas de Radio Uned y de Tele Uned realizados por los profesores de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE

La evaluación será no presencial y combinando trabajos de comentario de los temas con una prueba final .

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Los trabajos relacionados con los temas se van entregando a lo largo del semestre.

Sobre el Estado de Bienestar (EB): (a los 25 días de comenzar el semestre), Crisis de EB (a los 25 días de entregar el primer trabajo) y Políticas de la Unión (a los 25 días de entregar el segundo trabajo)

La prueba final sobre políticas de empleo se entregará antes de finales de mayo.

Las fechas de entrega se concretarán en la plataforma del campus virtual.

Criterios de evaluación

Cada un de los trabajos valen un 20% de la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final

En total un 60% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Las PEC se deben entregar antes del 30/04/2020 .

Comentarios y observaciones

Los trabajos se realizan consultando el tema del programa, la bibliografía recomendada, noticias de actualidad y documentación de la Unión Europea. Es de lo más aconsejable que en los trabajos se utilicen datos que refuercen la argumentación empleada.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Prueba Final escrita que enfoque desde una perspectiva global y con un enfoque europeo las políticas de empleo de los jóvenes en los Estados de la Unión Europea

Criterios de evaluación

Conocimiento mostrado sobre el Estado de Bienestar, los rasgos que definen los regímenes de estados de bienestar, la relación entre Estado de Bienestar, desmercantilización y derechos humanos.

Enfoque de la crisis y las políticas sociales del Estado de bienestar en el marco de la Unión Europea.

Ponderación en la nota final

40%

Fecha aproximada de entrega

24/05/2020

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E8BBF47BA44125135DD9D9056FE

Mediante correo electrónico se pueden llevar a cabo tutorías que aclaren dudas planteadas por la realización de los trabajos propuestos.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumando 60% de las PEC y 40% de la Prueba final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:(2001).CIUDADANÍA Y CLASE SOCIAL

Autor/es:Marshall, T.H. ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

ISBN(13):

Título:LA CULTURA DEL NUEVO CAPITALISMO

Autor/es:Sennet ;

Editorial:: EDITORIAL ANAGRAMA

ISBN(13):

Título:LOS TRES MUNDOS DEL ESTADO DE BIENESTAR

Autor/es:Esping- Andersen ;

Editorial:Alfons Magnanim

ISBN(13):

Título:UN NUEVO MUNDO FELIZ.

Autor/es:Beck Ulrich ;

Editorial:: PAIDOS

ISBN(13):9788430607969

Título:ALGO VA MAL

Autor/es:Judt, Tony ;

Editorial:EDICIONES GENERALES ANAYA

ISBN(13):9788499421698

Título:LA EUROPA ASOCIAL: CRISIS Y ESTADO DEL BIENESTAR

Autor/es:Luis Moreno (Ed.) ;

Editorial:Atalaya

ISBN(13):9789681670788

Título:LA GRAN TRANSFORMACIÓN. LOS ORÍGENES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS DE NUESTRO TIEMPO (2ª)

Autor/es:Polanyi, Karl ;

Editorial:FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**ISBN:** 978-84-8440-591-7FUNDACIÓN FOESSA. *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid, 2014.http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf**Título.** *Para acabar con la Política Social.**En Pactar el futuro. Debate para un nuevo consenso en torno al bienestar./ Coord por María Rosa Herrera Gutiérrez y Germán Jaráiz Arroyo.***Autor.** Fernando Casas Mínguez**Editorial:** Sevilla, Pablo Olavide & Spanet, 2017.**ISBN:** 978-84-697-5182-4**website:** <http://hdl.handle.net/10433/4336>**ISBN** 92-897-0159-5 .**Título:** *Enfoques integrados de las políticas activas de bienestar y empleo.*

Luxemburgo,2002.

Autor: John Ditch y Ellen Roberts.**Editorial:** Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.**website:** www.eurofound.eu.int

Esta publicación es orientativa pero no abarca el contenido de la asignatura por completo. En la Guía de Estudio II Parte se indicará cuál es el material básico adicional necesario para la preparación de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**ISBN(13):****Título:**EL RESPETO.**Autor/es:**Sennet Richard ;**Editorial::** EDITORIAL ANAGRAMA**ISBN(13):**9789509515956**Título:**LA NUEVA CUESTIÓN SOCIAL**Autor/es:**Rosanvallon Pierre ;**Editorial::** MANANTIAL [ETC.]**10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

El alumno podrá encontrar en el texto propuesto como manual de estudio, así como en el material básico adicional, las referencias e indicaciones bibliográficas que precisa para desarrollar más a fondo los aspectos tratados en el programa de la asignatura. Se

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



recomienda como bibliografía complementaria la que se cita a continuación:

BAUMAN Z (2007): *“Miedo líquido”*, Paidós, Buenos Aires.

BECK U.(1998): *“¿Qué es la globalización”*. Paidós, Barcelona.

BECK U.(2000): *“Un nuevo mundo feliz”*. Paidós, Barcelona.

CASAS F y RODRIGUEZ CABRERO G (2014): *“La crisis de la Unión Europea, de los Estados Europeos de Bienestar y del Modelo Social Europeo, con especial referencia a las políticas de Inclusión”*.

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014111010_1617.pdf

[Consultado el 17 de marzo de 2015]

CASAS F (2011): *“Acerca de las salidas de la crisis”*. Rev. Documentación Social nº. 163. Octubre- diciembre 2011.

COMISIÓN EUROPEA (2009), *“Más allá del PIB. Evaluación de progreso en un mundo cambiante”*.COM (2009) 433 final, Bruselas

COMISIÓN EUROPEA (2013), *“Proyecto de Informe conjunto sobre el Empleo”*. COM (2013) 801 final. Bruselas.

FRIEDMAN M. Y R. (1980): *“Libertad de elegir”*. Grijalbo, Barcelona.

GARCÍA SERRANO C y V. HERNANZ (2014): *“Cambio sectorial, ocupacional y de cualificaciones en España y en Europa”*.

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/16102014141853_5375.pdf

[Consultado el 17 de marzo de 2015]

OFFE, C. (1990): *“Contradicciones en el Estado del Bienestar”*. Alianza, Madrid.

RODRÍGUEZ CABRERO G. y otros. (2014) *“Estados de Bienestar en España.*

Transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea. En línea.

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/capitulos/pdf/05_Capitulo_5.pdf [Consultado el 17 de marzo de 2015]

SENNETT R. (2006). *“La cultura del nuevo capitalismo”*. Anagrama. Barcelona.

SENNETT R. (2003). *“El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad”*. Anagrama. Barcelona

STIGLITZ (2010), *“Caída Libre”*. Taurus, Madrid.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

11. RECURSOS DE APOYO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el equipo docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/26617187>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



8BAA1E88BF47BA44125135DD9D9056FE